**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

**TERCERA SESION DEL GRUPO DE TRABAJO DE DERECHOS DE LOS CAMPESINOS Y OTRAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS ZONAS RURALES**

**Del 17 al 20 de mayo de 2016**

**Declaración General**

**Martes, 17 de mayo de 2016**

Jallalla Hermana Presidenta,

La delegación del Estado Plurinacional de Bolivia se suma a la declaración realizada a nombre de la CELAC y reafirma su compromiso para alcanzar una Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales.

Los campesinos, campesinas, los trabajadores rurales, los pastores y pescadores a pequeña escala, constituyen la columna vertebral de los sistemas alimentarios locales, en particular en los países en desarrollo. La contribución de los campesinos a la seguridad y soberanía alimentaria es clave para enfrentar a la crisis alimentaria.

Asimismo, juegan un rol fundamental en la conservación y el desarrollo de la biodiversidad y en la lucha contra el cambio climático, el potencial de los métodos y sistemas utilizados por las campesinas y campesinos en la producción de alimentos, y podría convertirse en una de las principales soluciones para recuperar la biodiversidad agrícola y enfriar el planeta.

Estos métodos y sistemas, han sido desarrollados históricamente a través de sus formas culturales de transmisión para la conservación e intercambio de las semillas, los campesinos y campesinas, han desarrollado una inmensa diversidad y variedad agrícola de las cuales la humanidad se ha beneficiado y continúa beneficiándose.

La adopción de una Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales, sin duda alguna, contribuirá a fortalecer el potencial que tienen los campesinos para enfrentar las múltiples crisis que aquejan a la humanidad y a nuestro planeta Tierra, en particular la crisis alimentaria, la crisis económica y financiera, la crisis climática y ambiental, la crisis energética, la crisis de valores.

El Consejo de Derechos Humanos puede contribuir a revertir esta situación de vulnerabilidad, violaciones de derechos humanos, discriminación, pobreza y hambre en el campo.

La delegación del Estado Plurinacional de Bolivia participara activamente en esta sesión y abrazamos la esperanza que las delegaciones alcancemos en un futuro próximo una Declaración de las Naciones Unidas, que pueda contribuir a una mejor protección de los derechos, de sus condiciones de vida y de su dignidad de los campesinos y campesinas y otras personas que trabajan en las zonas rurales.

Gracias